ANEXO 7

PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO
CURSO 25-26

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3
PLANIFICACIÓN DEL PLC 3
IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL CENTRO 3
Contexto general 4
Oferta Educativa 4
Programa bilingüe inglés (Hable) 4
El Plan Integral de Convivencia 4
LÍNEAS DE TRABAJO DEL PLC 5
A Normalización 5
Correos electrónicos 5
Teams, chats, redes sociales, etc. 6
Lenguaje inclusivo y no sexista 6
B Plan de Lectura Escritura e Investigación 7
C Plan de trabajo de la oralidad 7
D Atención a la diversidad lingüística en el centro. 7
E Plan de uso de la biblioteca escolar 7

INTRODUCCIÓN

Un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) es la concreción del Proyecto Educativo de Centro (PEC) en relación con la competencia en comunicación lingüística. De este modo, recoge forzosamente los valores, los objetivos y las prioridades de actuación que allí se reúnen. Tiene en cuenta también las características del entorno social y cultural de nuestro centro y no olvida la forma de prestar atención a la diversidad del alumnado en lo concerniente a la competencia en comunicación lingüística. Por último, el PLC debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

La competencia en comunicación lingüística supone **interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos**. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística **constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.** Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

El PLC incidirá específicamente en el desarrollo de las exposiciones orales, ya que estas son una de las herramientas más útiles en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
A través de ellas se ponen en funcionamiento competencias y capacidades relacionadas con la organización del pensamiento, la concentración, la planificación de textos, la ejemplificación, la conceptualización, la selección de información, el dominio de la materia y de los recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc.

PLANIFICACIÓN DEL PLC

El presente Proyecto aspira a ser una vía para promover el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y precisa, para su puesta en marcha, de la actuación coordinada de todos los agentes implicados en la educación: profesorado, familias y administración. Solo desde esta coordinación podremos lograr una mejora de esta competencia, acorde con los retos que se plantean en un mundo globalizado y multilingüe.

La CCP se encargará de impulsar el proceso de elaboración del PLC y de dar coherencia a las diferentes fases de su desarrollo. Se consideró que la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), en la que se encuentran representados todos los Departamentos Didácticos del Centro, era el lugar más adecuado para dar a conocer los distintos pasos que se irán dando en la elaboración del PLC. De este modo se asegura la transparencia de todos los procedimientos, para que las decisiones que se vayan tomando reflejen el sentir mayoritario y sean vinculantes.

IDENTIFICACIÓNDEL CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL CENTRO

Para la correcta diagnosis del contexto sociolingüístico de nuestro centro debemos tener en cuenta una serie de apartados que son determinantes en el mismo:

Contexto general

El IES Río Nora es un centro asentado desde hace más de 50 años en Pola de Siero. Siero se caracteriza por ser un concejo mosaico, extenso, heterogéneo y de gran diversidad interna, con indicadores de desarrollo positivos, debido en gran medida a su centralidad y a las relaciones metropolitanas.
En Pola de Siero convergen el Siero Metropolitano desarrollado en torno al eje de la Nacional 634 y su relación periférica con Oviedo; con el Siero Minero e Industrial, del que queda una fuerte impronta en el paisaje y en las urbanizaciones vinculadas a la Minería; y el Siero Rural extendido por el norte y el sur del concejo.
Teniendo en cuenta la convergencia anterior debemos ser conscientes que en nuestro alumnado nos podremos encontrar tres procedencias, con intereses y niveles socioeconómicos y lingüísticos, muy dispares.

Oferta Educativa

En nuestro centro se ofrecen enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato.

Educación Secundaria Obligatoria:

- Programa de diversificación curricular (3º y 4ºESO)

Bachillerato:

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato de Ciencias.

Programa bilingüe inglés (Hable)

Dentro de la oferta educativa, el desarrollo del programa Hable de enseñanza bilingüe en inglés es de especial relevancia a la hora de identificar el contexto sociolingüístico de nuestro centro. Su desarrollo dentro de la ESO determina una posibilidad de mejora de la competencia de comunicación lingüística mucho más rica que con la mera aplicación del currículum ordinario de las materias.
Esta posibilidad de mejora queda claramente reflejada en alguno de los objetivos del mismo:

a. Fomentar el aprendizaje del inglés, dentro y fuera del aula de idioma, incorporando los conocimientos y recursos adquiridos en otras áreas. Utilizar el inglés como vehículo de comunicación e interacción: los alumnos se encontrarán en situaciones reales de **comunicación en las que deberán usar y desarrollar sus destrezas orales y mejorar su competencia lingüística** (por ejemplo, en los viajes al extranjero). Conseguir que se desenvuelvan con fluidez es una prioridad en la Unión Europea para construir un Proyecto Europeo.

b. Contribuir al desarrollo cognitivo del alumnado mediante el aprendizaje en dos lenguas. Promover la espontaneidad y la participación utilizando el inglés. **Mejorar la competencia comunicativa y el trabajo autónomo.**

c. Conocer las lenguas inglesa y castellana, de forma que, al finalizar la enseñanza secundaria, los alumnos sean capaces de **expresarse con corrección en ambas lenguas.**

El Plan Integral de Convivencia

Mediación de conflictos

Nuestro Centro tiene un Plan Integral de Convivencia con diversas actuaciones que buscan la mejora de la convivencia y el clima escolar como factor de calidad en la educación, la mejora de la comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa, el desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía como la tolerancia, la apreciación de la diversidad y el diálogo, el fomento de la participación de todos, y la búsqueda de métodos más eficaces de prevención y resolución de situaciones de conflicto y violencia.

El vínculo del PLC con el Plan de Convivencia se hace evidente al repasar algunos de los objetivos de este último. En ellos se hace hincapié en cuestiones como la eliminación de la agresividad y la violencia verbal, utilizando el diálogo como medio y clima fundamental para relacionarse con los otros y solucionar los conflictos.

El Plan de Convivencia facilita también la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias y el aprendizaje de técnicas y estrategias de resolución de conflictos de forma no violenta a través de la mediación. Dentro de las estrategias de la mediación la escucha activa, la toma de decisiones por consenso y la utilización del diálogo. Todas estas técnicas (la escucha activa y asertiva, la capacidad de comunicarse de manera eficaz evitando los malentendidos y la agresión, etc.) forman parte de las destrezas para la competencia en comunicación lingüística que el PLC busca desarrollar.

LÍNEAS DE TRABAJO DEL PLC

Nuestro PLC tendrá la intención de desarrollarse en torno a una serie de líneas de trabajo, que presentan evidentes conexiones entre sí:

A. Normalización
B. Plan de Lectura Escritura e Investigación
C. Plan de oralidad: expresión y comprensión oral.
D. Expresión escrita
E. Atención a la diversidad lingüística del centro
F. Plan de uso de la biblioteca escolar

A Normalización

La normalización busca unificar documentos tales como cabeceras de examen, formato de trabajos o presentaciones en soporte digital y adoptar medidas consensuadas en torno a aspectos tales como los errores de escritura o las normas de cortesía verbal.

Redacciones y trabajos breves

Los alumnos y alumnas suelen tener que presentar habitualmente pequeños trabajos escritos (redacciones, actividades, pequeños informes, etc.) que no requieren portada ni bibliografía. Se buscará también un posible modelo de presentación de estos trabajos.

Normas de cortesía verbal

Todas las producciones orales y escritas del instituto se regirán por las normas habituales de cortesía verbal**.** Se pondrá especial énfasis en evitar el empleo discriminatorio del lenguaje y la utilización de un vocabulario y unas expresiones respetuosas para todos los miembros de la comunidad educativa.

Nuestro centro se caracteriza por el empleo de numerosas aplicaciones TIC (correos electrónicos, *teams*, documentos compartidos por drive, etc.), en este sentido se podría adoptar la utilización de la netiqueta.

Básicamente, se exige que en el uso de las aplicaciones o en las comunicaciones a través de la red se sigan las mismas normas de cortesía que se aplican en la vida cotidiana:

Correos electrónicos

- Asunto: se debe indicar el nombre y los apellidos, el curso y el tema del correo.
- Saludo: basta con un Hola, Buenos días o Buenas tardes, lo que corresponda.
- Cuerpo del correo:
  - Si no se ha indicado el nombre en el asunto, se recuerda el nombre y el curso.
  - Se explica de forma clara y breve la intención del correo. Si se hace una petición se pide por favor y se dan las gracias.

  - Se tiene especial cuidado con lo que se escribe o cómo se escribe. Muchas veces sin darnos cuenta utilizamos un tono exigente o imperativo que no cuadra con nuestra intención al enviar el correo. También hay que ser cuidadoso con las bromas o la ironía: no siempre se entienden bien y no son oportunas cuando se envía un correo de carácter académico.
  - Hay que cuidar especialmente el estilo y la ortografía.
- Despedida: basta con Un saludo.

Teams, chats, redes sociales, etc.

- Hay que medir bien los comentarios que se realizan. No se debe olvidar que se están realizando interacciones con seres humanos que tienen sentimientos.
- Expresar tu opinión o una burla sobre otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos e ir contra la Ley.
- Respetar la privacidad de los demás tanto de informaciones personales como de su imagen.
- No escribir todo en mayúsculas: se interpreta como un grito.
- Utilizar dibujos, símbolos, emoticonos para expresarse mejor y evitar malentendidos.
- No actuar de manera inmediata ni agresiva ante algo que moleste, puede tratarse de errores o acciones no intencionadas. Pensar bien la respuesta antes de enviarla

Lenguaje inclusivo y no sexista

El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir socialmente al ser humano las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. Pese a su dimensión conservadora y su carga tradicional, el lenguaje, por su estrecha relación dialéctica con el pensamiento, puede cambiar gracias a la acción educativa y cultural, e influir positivamente en el comportamiento humano y en nuestra percepción de la realidad.

Nos basaremos en las *Reglas de uso del lenguaje igualitario y no excluyente* propuestas por la Universidad de Educación a Distancia (UNED), que resumimos aquí:

- Modificar el enfoque androcéntrico de las expresiones, nombrando correctamente a mujeres y hombres.
- Evitar el uso innecesario y abusivo del masculino genérico en textos y documentos, sustituyéndolo por términos colectivos, abstractos o vocablos no marcados.
- Utilizar, siempre que sea posible, las denominaciones de cargos, profesiones y titulaciones en femenino, mediante el morfema de género y/o el artículo.
- En los casos en los que el texto se refiere a quien posee la titularidad de una entidad, área o institución, el lenguaje se adecuará al masculino o al femenino en función de si se trata de un hombre o una mujer.
- Los documentos administrativos deben dirigirse al profesorado o al alumnado con fórmulas que nombren específicamente a las mujeres cuando se conoce su sexo.
- El uso de dobletes mediante barras se limitará a los formularios de carácter abiertos y a determinados encabezamientos, no utilizándose en ningún caso en otro tipo de textos.
- No es recomendable el uso de la @, que no es un signo lingüístico. La lengua ofrece numerosos recursos para evitar un uso sexista del lenguaje.

- Tradicionalmente, el género masculino precede siempre al femenino cuando hay mención expresa de ambos sexos. Se propone que el masculino no siempre se anteponga al femenino, de modo que este último también pueda aparecer en primer lugar, o que se alterne con el masculino

B Plan de Lectura Escritura e Investigación

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas. El desarrollo de la competencia lectora del alumnado precisa, en el ámbito escolar, de una actuación coordinada y programada.
En este sentido, dentro de los programas prescriptivos que debe desarrollar nuestro centro, se entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa del instituto, integrado en el Proyecto Educativo, que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado del mismo. Su diseño y puesta en práctica son competencia de todo el equipo docente, coordinado por una persona que determine la dirección y que debe disponer para ello de la suficiente dedicación horaria.
Dentro del marco general del PLEI, cada departamento confeccionará su propio plan, que figurará en las respectivas programaciones didácticas.

C Plan de trabajo de la oralidad

El plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC se presenta con los siguientes objetivos:

- Las distintas áreas y materias deberán incluir en sus programaciones el trabajo de los géneros orales, tanto formales (exposiciones, debates, coloquios), como de tipo exploratorio (conversación en el aula para construir conocimientos).
- El desarrollo de esta línea de trabajo se llevará a cabo tanto en castellano como en las distintas lenguas extranjeras presentes en el texto. Con respecto a estas últimas, se facilitarán las agrupaciones de alumnos que favorezcan la práctica de la oralidad en el aula, así como la organización de espacios y personas que permitan la realización adecuada de las pruebas orales imprescindibles para estas áreas.
- Se incorporará el uso de las TIC en su vertiente más comunicativa.
- El futuro proyecto de Radio Escolar del centro se revela como fundamental para el desarrollo del plan de trabajo de la oralidad.

A lo largo de todas las etapas se realizarán de manera secuenciada intervenciones orales en clase, lecturas, exposiciones orales y diálogos.

D Atención a la diversidad lingüística en el centro.

Esta línea se centra en la elaboración de propuestas que permitan atender tanto al alumnado del centro que posee una lengua materna distinta de la lengua oficial, como a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas específicas relacionadas con el lenguaje.

- Acuerdos para el tratamiento del alumnado de incorporación tardía
- Acuerdos para la prevención y tratamiento del alumnado con dificultades lingüística.

E Plan de uso de la biblioteca escolar

La Biblioteca escolar es un instrumento fundamental para sostener el Proyecto Lingüístico de Centro, ya que gestiona los documentos — la mayor parte lingüísticos o de alto contenido lingüístico— ofrece servicios de información cuyo acceso y desarrollo tiene un inicio y un producto lingüístico —por ejemplo, buscar información sobre un tema para exponerlo en clase, buscar una obra de teatro de unas determinadas características para representarla en el aula, etc. Además la Biblioteca debe ser un centro de recursos para el aprendizaje de las múltiples alfabetizaciones.

La Biblioteca escolar de nuestro centro viene desarrollando un proyecto de dinamización que incluye el logro de una serie de objetivos organizativos, pedagógicos y sociales que buscan que la Biblioteca se convierta en un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. De esta manera la integración del plan de biblioteca con este PLC se antoja como fundamental para buscar un adecuado desarrollo del mismo en cada una de sus vertientes.